Año IX--Número 2.341 — SALTA — Sábado 10 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. a 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Indiferencia pública

LAS ELECCIOMES PRÓXIMAS

ENCIERRO DE GOLFARINI

NUEVO DISTRITO DE CORREOS

CUARENTENAS IMPUESTAS

PESTE BUBÓNICA

SALUD PÚBLICA

BUENOS AIRES, Marzo 10—La prensa independiente levanta la propaganda en favor de la práctica del sufragio y por la lucha electoral que caracteriza á los pueblos libres, haciéndoles grandes para afrontar los mas graves problemas de la vida institucional, haciendo notar que, á pesar de aproximarse el dia de las elecciones nacionales para el nombramiento de los representantes al Congreso, la indiferencia pública por ese acto de trascedental importancia invade y se apodera de todas las clases y círculos políticos.

Critícase la falta de patriotismo y de organización de los partidos políticos, de las oposiciones latentes de las provincias que solo levantan protestas mudas, y hácense elogios de la libertad de sufragio y de las luchas cívicas de que está dando elocuentes ejemplos la República de Chile, donde las oposiciones triunfan sobre el oficialismo. En ninguna provincia se hace preparativos para contrarrestar á las oligarquias que se han erigido á la sombra de la despreocupación popular.

—El juez de primera instancia en lo civil ha designado una comisión médica para reconocer el estado psíquico del señor Enrique Lopez, cuya esposa ha denunciado que sus facultades mentales están alteradas.

El supuesto enfermo es el mismo que detuvo 10 horas encerrado en una habitación oscura al Dr. Golfarini por haberlo diagnosticado de loco, hecho que dí cuenta ayer, el cual fué objeto de comentarios jocosos del público.

—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dispuesto crear el Distrito 23º postal y telegráfico, cuya cabecera será la villa de Rawson, asiento principal de las autoridades de la gobernacion del Chubut.

—El gobierno de la Banda Oriental del Uruguay ha aumentado á diez dias las cuarentenas establecidas á todas las procedencias argentinas, con motivo de los temores que se abrigan sobre la aparicion de la peste bubónica en esta capital.

—El estado sanitario de esta capital continúa siendo la constante preocupación de las autoridades edilicias. Las comisiones domiciliarias nombradas en cada manzana activan las inspecciones y la campaña para la extinción de las ratas, que es el mas grave problema á resolver por haber dado poco resultado los procedimientos aplicados.

—La salud pública es el objeto principal de todas las autoridades sanitarias que no descansan en tomar toda clase de precauciones para atender inmediatamente á los enfermos que se denuncien.

Denuncia contra Seeber

CAPITULACIÓN SOLICITADA

Lisenciamiento de conscriptos

GOBERNADOR DEL CHUBUT

BUENOS AIRES, Marzo 10—El ministro de la Guerra, general Luis María Campos, ha recibido una nota enérgica del miembro del Consejo de la Intendencia de Guerra, coronel Julio Figueroa, en la que éste se queja en contra del Intendente General, Sr. Seeber, por varias irregularidades y mala aplicación de los fondos destinados al sostenimiento del ejército.

—Al fin, despues de mucha es... se ha expedido por el ministerio del Interior el decreto nom... al Sr. Alejandro Conesa ...bernador del Chubut, quien ...puesto hace mas de un mes. ...comunicion es objeto de ...omentarios de la prensa nacional, que acusa al general Roca por la desorganizacion de las fuerzas vivas del país.

—Los vecinos de la villa de Viedma han presentado al ministerio del interior una solicitud pidiendo se declare á ese pueblo capital de la gobernacion de Rio Negro.

—Por disposición del ministerio de la Guerra se ha licenciado esta mañana á los conscriptos de la clase de 1878 que prestaban sus servicios en los cuerpos de la guarnición. Esta órden ha sido estensiva para los demás cuerpos del ejército á fin de que estos se dispongan á recibir a los nuevos contingentes correspondientes á los conscriptos de la clase del 79 que deben ingresar el 15 del corriente al ejército.

PESTE BUBÓNICA

CONFIRMACIÓN OFICIAL

COTIZACION DEL ORO

BUENOS AIRES, Marzo 10, horas 3.30 p. m.—Durante las últimas horas de ayer se produjeron seis casos sospechosos, tres esta mañana y tres hasta este momento, causando gran alarma en esta capital.

El informe del exámen bacteriológico hecho por la comisión técnica nombrada y presentado hoy al presidente interino de la república, Dr. Quirno Costa, confirma plenamente la existencia de la peste bubónica en esta capital.

Mas tarde dícese que el gobierno nacional expedirá el decreto correspondiente haciendo la declaración oficial de la existencia de esa terrible epidemia.

—En las dos ruedas jugadas hoy en la Bolsa de Comercio el oro se cotizó al 227.30.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Marzo 10—El diario «Dayly Mail» en su número de hoy publica un largo artículo sobre la situación actual de la guerra sudafricana, haciendo ver que ella no es propicia para las repúblicas de Orange y Transvaal por haberse agravado á consecuencia de los últimos sucesos desarrollados y por la invasion del generalísimo Roberts á Kandahar.

En este mismo artículo asevera el diario citado que han iniciado ya los gobiernos de esas repúblicas algunas negociaciones en favor de la paz con el gobierno británico; cuyo resultado será seguramente bueno dada la magnanimidad de S. M. la reina Victoria.

—Comunicaciones recibidas de Pretoria por vía de Lourenço Marquez de carácter particular hacen saber que la junta de guerra que dirije las operaciones desde esa capital, ha nombrado teniente general del Natal al valeroso general Botha para que dirija las operaciones en esa colonia inglesa en contra del ejército inglés que manda el general sir Redwer Buller y ocupar todo ese territorio.

Segun esas comunicaciones, el teniente general Botha tendrá bajo su mando seis «órdenes» ó cuerpos de ejército y siete «comandos» ó regimientos, con todos los pertrechos necesarios á fin de iniciar nuevamente la invasion boer en el Natal.

El general Botha es uno de los mas valerosos jefes boers y de mas prestigio entre los colonos del Natal quien jamás se ha visto comprometido en derrotas ó retiradas, pues es uno de los mejores tácticos.

—Comunican de Lourenço Marquez que tambien ha organizado el gobierno de Pretoria todas las fuerzas necesarias para la continuacion enérgica de la guerra, nombrando con el grado de mayor general á los jefes de cada uno de los cuerpos movilizados para expulsar á los ingleses del territorio boer.

—Un parte telegráfico del general Roberts dirigido de Osfontein al Ministerio de la Guerra, donde se ha instalado el campamento general del ejército inglés, dice que al frente de esa ciudad ocupada, se encuentran varios cuerpos boers en número de 14.000 soldados en actitud amenazante, ocupando fuertes posiciones desde el Norte de Poplar Grove hasta el rio Riet.

—En vista de las dificultades que se notan en el avance lento del mariscal Roberts y de la reconcentración de los boers en su alrededor, se ha dispuesto que la división del general Warren sea enviada para reforzar al ejército de Roberts, quedando en el Natal solamente dos divisiones al mando de Buller, número que se considera como suficiente para contener la invasión de los «comandos» boers.

LONDRES, Marzo 10—Comunican de Ladysmith que el general White ha partido para East London á objeto de restablecerse de su salud quebrantada, habiéndose alojado á los soldados y enfermos en las afueras de la ciudad en vista del pésimo estado sanitario de esa plaza.

—El general en gefe del ejército británico comunica al gobierno que el cuerpo boer que sitia á Mafeking continúa bombardeando la plaza con mayor ahinco.

Los diarios persisten que esa guarnición capitulará en breve por el dificilísimo trance por que atraviesa.

Encuéntranse dentro de la plaza sitiada varios personajes notables en la política, como Lord Edward, Sir Cecil Rhodes, Lord Bautunch, hermano del gran duque Portland, y otros.

—En Pretoria continúa con mayor actividad la construcción de grandes fortificaciones, lo mismo que en gran número de ciudades, recoleccionándose gran cantidad de víveres para abastecer las plazas.

LONDRES, Marzo 10—Su magestad, la reina Victoria, ha resuelto partir en el próximo mes de Abril para Irlanda, á pasar una corta temporada.

—El ministro de hacienda ha celebrado una larga conferencia con los banqueros y les ha expresado el plan á adoptarse para levantar el empréstito de 3.000.000 de libras esterlinas que ha sido autorizado por el parlamento, manifestándoles que se emitirán bonos que se cotizarán al 98 o/o con un interés de 23 1/4 y amortizables durante diez años.

FRANCIA

PARIS, Marzo 10—El diario «Le Fígaro» en su número de hoy publica un notable artículo sobre la situación de la guerra sudafricana con relación á la política europea, en el cual ese diario manifiesta que las potencias continentales consideran á los boers casi perdidos y que es de sentir que ninguna potencia de primer órden intervenga en la guerra actual en favor de ellos.

Termina el artículo diciendo estas palabras: «La independencia de las repúblicas sud-africanas, apesar de la titánica lucha sostenida y que sostienen, está perdida: esta es la brutal é inexorable verdad».

La propaganda de este diario, como de otros en contra de la política imperialista de Inglaterra, causan gran sensacion en el país excitando las animosidades contra la Gran Bretaña.

—Se ha comenzado con toda actividad la reconstruccion del Teatro de la Comedia, que fué incendiado anteayer.

TOLON, Marzo 10—La oficialidad y el comandante de la fragata «Sarmiento» han sido agasajados por las autoridades locales, que les dieron un banquete y una función de gala en el teatro principal, haciéndoles grandes ovaciones.

—La «Sarmiento» saldrá pasado mañana de este puerto con destino á Cartajena (España).

ITALIA

ROMA, Marzo 10—La Cámara de Diputados por unanimidad de votos ha sancionado el proyecto sobre restablecimiento del consulado general de Italia en Buenos Aires.

—En el Quirinal celébranse grandes fiestas en la corte real en celebración del nacimiento del hijo de la duquesa de Aosta, llamada Elena de Orleans.

Ecos

Resurgimiento cívico

UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO

Ya está dado el primer toque en la árdua obra del resurgimiento cívico en el pueblo de Salta, cuya juventud siente el remordimiento de su apatia é indeferentismo por la cosa pública y se prepara á entrar de lleno á la vida activa de una política sana y despojada de la falsía que la corrompe, como lo creemos con toda sinceridad y lo esperamos.

El partido que se forma era reclamado por las circunstancias como una necesidad, era una ley que las sociedades políticas no pueden evitar: se trata de un pueblo que debia hacer la vida democrática de las repúblicas, por sus leyes y su destino,—que debia intervenir directa ó indirectamente en la marcha política y administrativa de la provincia y que por razones de hechos y de circunstancias habia caido en una aparente apatia y despego por la cosa pública. El movimiento de opinión que ahora se observa en todas las clases sociales, es un hecho que pudo preverse, por que el nervio del civismo no habia muerto, ni puede morir en este pueblo que es esencialmente cívico por educación y por raza, que tiene sus decaimientos justificados, es verdad, pero que no son mas que el compás de descanso en el que se tonifican las fuerzas para la hora de la lucha: la hora de la lucha que ya ha sonado entre los aplausos de nuestra juventud; El pueblo que yacia inerte, parece que revive con palpitaciones de civismo. Las tinieblas se van: *post tenebras lucem*.

Ya tenemos un partido político en formación.

Acaba de nacer á la vida cuando parecía que el último átomo de fé política se extinguía y en el momento en que más se hacía necesaria su aparición, y ha nacido con el gérmen de su vigor, porque incubado en el pecho de la juventud, ésta le ha de dar bulto y fuerza, presentándolo con un nombre qe es su programa: Unión Provincial; es decir unión de todos los elementos sanos, que deseen la felicidad de nuestra provincia, sin hacer distinciones de ningun género, borrando con este solo nombre los resentimientos pasados, los ódios y rencores, las viejas tradiciones políticas, excluyendo personalismos, tendencias de caudillages que, desgraciadamente, á pesar de nuestro progreso político, aún tienen vida y vejetan en oscuras camarillas sin atreverse á salir á la luz con el coraje de las aspiraciones de buena ley.

La Unión Provincial no dudamos que ha de llevar el propósito de participar activamente de la vida política, influyendo con su acción en el desarrollo de los problemas que se presenten, asistiendo á los átrios con candidatos que saldrán de su seno proclamados por la libre voluntad de sus adherentes, en convenciones representativas.

Su acción, creemos, ha de desarrollarse fácilmente, porque con ese programa impersonal tan ámplio y liberal no tardará en abrirse camino en toda la provincia y en todas las esferas sociales, agrupando bajo su bandera á todos los ciudadanos que sintiendo la necesidad de este resurgimiento á la vida cívica, estaban impacientes esperando el momento y la oportunidad de poner sus buenos sentimientos al servicio de una causa noble.

Si el poder oficial de la provincia con la serenidad de sus actos y su prescindencia en la política militante, garante el libre ejercicio del sufragio y la libertad de acción de los partidos politicos, la U. P. con buenos elementos podrá hacer mucho bien.

Si se promete libertad al pueblo debe ir éste á la prueba para ver hasta dónde nuestro primer magistrado sabe cumplir con la constitución que ha jurado, ofreciendo al resto del país el hermoso espectáculo de las fuerzas populares actuando como potencia política.

Dolor de morir

Un médico distinguido, el doctor Beardsley, se pregunta cuál es la causa de que el temor á la muerte sea un sentimiento general de la humanidad.

El doctor, contestándose á sí mismo, dice que la causa es la creencia de que la muerte es dolorosa.

A juicio del doctor, esta es una opinión errónea.

La muerte es en la mayor parte de los casos, un acto puramente vejetativo.

El hombre cae á pedazos, ni mas ni menos que una flor ajada. Si supiera cuán poco doloroso es el morir, veria acercarse la muerte, no ya con terror, sinó muchas veces, con gozo ó por lo menos, con curiosidad.

Hay que tener en cuenta que el grado de sensibilidad de los tejidos es ordinariamente proporcional á su incorruptibilidad.

La inflamación que empieza por aumentar esta sensibilidad concluye por aminorarla y la vejez acaba con ella.

Todo obstáculo á la nutrición trae como consecuencia inmediata, la perturbación del bienestar general del individuo, hasta que el ácido carbónico resultante de la desvitalización de la sangre, se fije en los elementos anatómicos: entonces, y á causa de este veneno, los gánglios sensorios pierden su irritabilidad y no dejan pasar las corrientes nerviosas. En ese estado, es cuando se produce la muerte.

Mientras duran los progresos de esta destrucción de la fuerza nerviosa que conduce poco á poco al entumecimiento definitivo, debe experimentarse una sensación de placidéz y reposo análogo á la que precede al sueño; y en vez de los tormentos y congojas que imagína el vulgo, una satisfacción ignorada.

Probablemente las imposiciones producidas por el empleo terapéutico del opio, del eter, y de todos los narcóticos, deben parecerse mucho á los que experimenta un moribundo.

Si se exceptúan las alucinaciones que necesariamente han de resultar muchas veces, de la actividad incompleta del cerebro, estas impresiones no pueden tener nada de dolorosas.

La condición esencial de la irritabilidad, consiste en que, asi los centros como los conductores nerviosos, se hallan en estado normal.

Desde el momento en que su actividad cesa, los fenómenos reflejos cesan tambien y el sufrimiento viene á ser fisiológicamente, imposible, toda vez que no funciona el *gran simpático*.

La experiencia confirma plenamente estas teorías. Las vivisecciones, asi como el testimonio de muchas personas que despues de consideradas como muertas han vuelto á la vida, y las contestaciones de muchos moribundos que se hallaban en el instante crítico, en estado de contestar á las preguntas que se le dirigian, demuestran que la muerte no es dolorosa.

Burney, luchó vigorosamente con los que se esforzaban por volverle á la vida despues de su sumersión en el agua, tan agradable le parecía su estado de asfixia; al viagero Solander, le pareció tan deliciosa la sensación de frio excesivo, que se acostó entre nieve para tener el gusto de morir de esa manera; William Huntert, se lamentaba en su agonía de no poder escribir «cuantos gozaban al irse», los niños de poca edad, mueren con la misma serenidad que suelen tener al dormirse. ¡Cuántos viejos y enfermos debieran considerar la muerte como el término de un cautiverio!

En resúmen, puede afirmarse que la muerte es para el hombre tan poco dolorosa como el nacimiento.

Shakespeare lo adivinó el dia en que dijo que el temor á la muerte no era otra cosa que el temor á lo desconocido.

La proximidad de la noche y la soledad y no las sacudidas de la carne, es lo que nos hace pensar con espanto en esta marcha inevitable.

Aquí y en ultra cordillera

La mayor parte de la prensa nacional al ocuparse de la libertad electoral en esta República y en la de Chile, hace notar la coincidencia casual de la renovacion de las cámaras de uno y otro país, dando lugar á hacer un magnífico paralelo.

En Santiago del Estero y Entre Ríos, donde los partidos independientes se presentaron á las urnas, y en otras provincias en las que no hay partidos organizados, sinó una fuerte oposicion latente, se hizo práctico como siempre el sistema bochornoso de las imposiciones oficiales, por medio de las policias y de las turbas de gauchos inconscientes; en cambio, del otro lado de los Andes han triunfado los candidatos independientes que se presentaron con bandera de guerra como programa, sin que á los gubernistas se les ocurriera recurrir al fraude para evitar el triunfo de la oposicion.

Hé ahí la razon de la fuerza y del poder que la nacion ultracordillerana disfruta imponiendo su voluntad en el Pacífico.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el martes 20 del corriente. Calle General Alvarado Nº 164 y 166 entre Libertad y Florida.

Salta, Febrero 16 de 1900. 70.v.Ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Casa de Gobierno

Llegaron las actas de las elecciones practicadás el domingo pasado para la renovación de la Legislatura en el pueblo de Cafayate, segun las cuales ha resultado electo diputado el Sr. José Antonio Chavarria.

—Se ha nombrado á D. Domingo Bertolozzi comisario de policía de los partidos de Leser y Yacones, departamento de la Caldera, por renuncia del que lo desempeñaba.

—Tambien se nombró comisario auxiliar de policía del partido de Puerta de Diaz, jurisdicción del departamento de La Viña, al Sr. Emeterio López, y suplente al Sr. José P. Córdoba.

—Mañana tendrán lugar las elecciones nacionales á que ha sido convocado el pueblo para la elección de dos diputados al Congreso.

—El Consejo de Higiene ha solicitado al gobierno se nombre un médico de su seno para que estudie los procedimientos profilácticos que se practicarán en el Rosario y Buenos Aires en los casos de peste bubónica.

—Segun las actas de las elecciones practicadas en Campo Santo, Rosario de la Frontera y la Candelaria, recibidas en el ministerio de gobierno, han salido electos diputados el teniente coronel Fernando Alvarez, José M. Dávalos Leguizamon y Juan Paulucci, Viterman del Prado, y senador por la Caldera y Campo Santo Fermin Grande.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de ayer ha llegado á esta capital el distinguido caballero Dr. Manuel Peña, procedente de la capital federal, quien ha venido á ésta con motivo de la enfermedad de su hermano, señor Bernardo Peña, cuyo estado continúa siendo muy delicado.

—De igual procedencia llegó á ésta el notable facultativo doctor Washington Alvarez, comprovinciano nuestro, quien ha prestado desinteresados y activos servicios en la capital federal durante las insolaciones de la época pasada, como director del hospital de la Boca.

—El inspector de correos y telégrafos, Sr. Leopoldo Lugones, encuéntrase en esta capital desde ayer.

Evangélicas

La ilustración es al buen sentido, lo que el bastón al que hace un largo camino: muchas veces les sirve de entretenimiento, algunas de apoyo y otras para matar arañas ó escarvar entre los pastos, sin ensuciarse las manos ni agacharse: un hombre de buen criterio, como aquel que tiene sus dos piernas, discurrirá sin aquel archivo y marchará sin aquel apoyo. Para los necios la ilustración es lo que un rico par de muletas para los cojos y los atáxicos: les trasladan; pero poniendo de manifiesto la inutilidad de sus piernas. Ella, como las muletas, presta su servicio, colocando á su sujeto en los mayores apuros, esponiéndolo á verdaderos peligros y entregándolo á la burla de las almas poco misericordiosas, que son las mas. Que Dios no te condene jamás á llevar ninguna clase de muletas, ¡oh mi hermano!

ALMAFUERTE.

La cuestión de Tacna y Arica

Vuelve á agitarse nuevamente en el Pacífico la vieja cuestión de Tacna y Arica.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Chile que ha venido eludiendo el cumplimiento del tratado de Ancón, procura á toda costa chilenizar las dos provincias peruanas cautivas, para obtener la mayoria necesaria cuando llegue el momento de convocar á puebliscito. Momento que hace mucho tiempo llegó, pero que Chile viene postergando en procura de la realización de sus planes de anexión definitiva.

Es hoy idea encarnada en el gobierno, prensa y pueblos chilenos la de la difusión en los territorios de Tacna y Arica de escuelas dirigidas por chilenos con el objetivo principal de formar ciudadanos chilenos y, además, aumentar el número de los funcionarios (chilenos tambien) para que el dominio de las poblaciones sea completo.

Por su parte, el Perú no desiste de su legítima pretensión de reincorporarse las provincias en poder de su viejo enemigo y ante las argucias y chicanas de mala ley, pide con altivez el cumplimiento leal de los pactos que pusieron término á la guerra del Pacífico.

La cuestión parece, por lo que se vé, que está por llegar á su periodo álgido y Dios sabe cuál será la consecuencia final, dadas las complicaciones que necesariamente irán produciéndose á causa de la mala fé manifiesta de Chile.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

Juzgado de Instrucción—En la causa seguida con motivo de la muerte del niño Ibarra se recibió declaración á dos testigos y se dictó auto de sobreseimiento definitivo ordenándose la inmediata libertad de la madre y otras personas más.

—Se ha inhibido el Sr. Juez de Instrucción, Dr. Luis Lopez, de conocer en el proceso incoado contra N. N. por muerte á Claudio Sória, hecho ocurrido el 1º de Noviembre del año pasado en el partido de la Bodeguita, departamento de Chicoana.

Tomóse declaración á un testigo en la causa que por desacato á la autoridad se sigue contra el comerciante español Francisco E. Matos.

—Se ha tomado varias declaraciones sobre distintos procesos, principalmente en uno de carácter muy reservado.

Cámara de Justicia—Se ha modificado la sentencia consultada y apelada que condenaba al procesado Miguel Herrera, acusado de homicidio perpetrado en la persona de Rosalio Zerda á la pena de tres años de prisión con descuento del tiempo de cárcel sufrida con costas, daños y perjuicios, reformando dicha sentencia en el carácter de que sufra presidio y no cárcel por igual tiempo.

—Se ha señalado el dia 12 del corriente para que tenga lugar la audiencia en el incidente que sobre derecho de hacer uso de papel sellado ha iniciado el procurador Severo Loza, como representante del procesado Gregorio Sanchez, acusado de complicidad de asalto y robo en el asunto de la Candelaria.

Este juicio singular parece que dará lugar á establecer jurisprudencia para el caso, pues se ha originado á raíz de la negativa dada por el juez del Crimen de la apelación del auto que ordena el remate de los bienes embargados al procesado Sanchez, por el cual tambien se ordenaba la reposición de sellos, en virtud de que el poder del Sr. Loza es en el carácter de *expensado*.

Juzgado Civil del Dr. Torino—Se ha concedido el recurso de apelación en relación del auto que no hace lugar al uso de papel sellado de Dª Manuela de Kempp por tener el privilegio de pobreza de solemnidad, en el juicio que por falta de cumplimiento de contrato que le sigue dicha señora al señor Vicente Arquatti.

—En el juicio de divorcio entablado por Dª Vital Palomino de Sayago contra su esposo Daniel Sayago, se ha dictado un auto que dice: «Como medida de seguridad y bajo la responsabilidad de la solicitante trábase embargo de los bienes de esta y depositense en persona de responsabilidad y dirijase la nota de comisisión al juez de paz propietario y suplente del departamento del Rosario de la Frontera.

Noticias

Nueva publicación—Nos ha llegado el prospecto de una revista que bajo el título de «La Divisa», aparecerá brevemente en el pueblo de Marcos Juarez, provincia de Córdoba, la que será ilustrada y se publicará una vez por semana.

Su dirección estará á cargo del Sr. Domingo de la Riestra, contando con un buen cuerpo de Redacción y el concurso de colaboradores inteligentes, segun lo asegura.

Su programa amplio é interesante, nos hace augurarle buen éxito en su vida periodística.

Le anticipamos nuestra bien venida.

Uso de banderas—Es oportuno recordar á la colonia italiana residente en esta capital que, á solicitud del ministro plenipotenciario italiano en la capital federal, el ministro del Interior ha resuelto autorizar á los residentes italianos en toda la República para izar la bandera de su patria conjuntamente con la nacional, en el dia 14 del corriente, aniversario del natalicio de S. M. el rey Humberto I, como acto de regocijo.

Esta resolución ha sido comunicada á todos los gobiernos provinciales.

Fotografía especial y artística—El conocido y especialista fotógrafo, señor Fernando Streich, quien posee en la vecina ciudad de Tucumán una bien montada fotografía con una clientela numerosa, —se encuentra en esta capital y ha instalado provisoriamente su fotografía artística en los bajos de la casa de la señora Mercedes Escobar de Lopez, en la avenida Buenos Aires de la plaza 9 de Julio.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que vá en lugar preferente, en el que se verá que el señor Streich hace fotografias de cualquier tamaño, hasta de dos metros, y en cualquier momento, haya ó no sol.

En el mismo local ha instalado el señor Streich una exposición de los trabajos que ejecuta, en los que se nota la mayor perfección del arte en obras de platinotipia.

El público que acuda á la citada casa del Sr. Streich en busca de buenas fotografías, no dudamos que quedará satisfecho de los trabajos de este señor.

Nuevo surtido—El propietario de la sastreria «La Victoria» ha recibido por tren de ayer un rico surtido de casimires ingleses y franceses, chebiop, melton para sobretodo, y otros artículos de fantacía, para otoño é invierno, con el objeto de satisfacer los deseos mas exigentes de la clientela que ya se ha formado.

Como verán nuestros lectores el anuncio permanente que va en el lugar respectivo, la sastreria mencionada posee, ademas, el personal competente necesario para poder confeccionar trages en 24 horas, á la últimamoda.

Desagüe necesario—Durante las crecientes y rebalses del canal del Norte, ocurridas en dias anteriores, hemos tenido ocasión de observar que del gran caudal de agua que se reune en la calle Santiago del Estero, no tiene sinó una pequeña salida en ese canal á la altura de la calle Buenos Aires, por lo que esas aguas vienen á inundar necesariamente á todos los edificios de la zona Norte de la ciudad.

Se hace, pues, necesario que la Municipalidad dé un desagüe directo á las aguas pluviales de la calle Santiago del Estero, abriéndole paso en el espaldon del mismo canal del Norte, en la recta correspondiente á dicha calle.

Defunción—Durante el dia de ayer ha ocurrido en este municipio el solo fallecimiento siguiente:

Segundo Ponce, de 55 años de edad, argentino, domiciliado en la Estación General Güemes, fallecido en el Hospital, jornalero, casado.

Matrimonio—Por la Oficina de Registro Civil se ha realizado el enlace siguiente:

José M. Gutierrez, de 22 años, argentino, comerciante, domiciliado en la villa de Chicoana, con Ramona R. Cano, de 25 años, argentina, costurera, domiciliada en la calle General Alvarado, entre Florida y Libertad.

Utilidades ferroviarias—De la estadística publicada por la dirección general de ferrocarriles, anexa al ministerio de obras públicas, entresacamos los siguientes datos interesantes sobre el producto líquido de los distintos ferrocarriles de la República:

Desde el 1º de enero hasta fin de febrero último, han tenido las siguientes entradas los ferrocarriles que se expresan: Buenos Aires y Rosario £ 138.682; Central Argentino £ 208.789; Andino £ 11.064; Oeste Santafecino £ 290.924; Oeste Argentino £ 4.477; Central Córdoba £ 147.500; íd sección norte £ 293.000; Córdoba y Noroeste £ 38.003; Argentino Noroeste £ 6.680; Central Norte £ 244.103.

Pasageros—Por tren de ayer ha llegado á esta capital el señor Abrahan Quintana, sub-inspector de alcholes, procedente de Jujuy, quien se ha alojado en el Hotel del Aguila.

Partieron por tren de esta mañana los siguientes pasageros:

Para San Isidro, departamento de Campo Santo, el señor Carlos Dorado, Guillermo Müller q' regresó al ingenio Mendieta, Jujuy; para la Puna de Atacama por via Carril y Quebrada del Toro, el general Daniel Cerri, su hijo R. Cerri, el mayor Carlos J. Moret, para Jujuy Celso Paredes, inspectór de extinsión de langostas, quienes estuvieron alojados en el Gran Hotel.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, ademas de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA— Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

AVISOS

Elecciones Municipales

Convocatoria

Habiendo sido aceptadas por el Concejo Deliberante, las renuncias interpuestas por los doctores Damian M. Torino y Julio Cornejo del cargo de concejales; el Presidente de la Municipalidad de esta ciudad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio á practicar elecciones, para elejir dos concejales, en reemplazo de los indicados anteriormente.

Art. 2º La elección á que se refiere el Art. 1º, tendrá lugar el Domingo 18 del presente mes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente en cuanto se refiere á este acto electoral.

Art. 3º—Comuníquese etc.

Salta, Marzo 9 de 1900.

Miguel S. Ortiz.

José A. Cabrera, Secretario.

108.v.Mz.17.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que con esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Adolfo Ráven hemos formado una sociedad que bajo la razon social de «Müller Hnos. y Cia.» se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida firma «Alvarado y Cia».

Forman la sociedad D. Guillermo Müller y D. Julio W. Müller como socios solidarios, y los señores Sastre, Prémoli y Alvarado como socios comanditarios.

Müller Hnos. y Cia.

23 de Febrero 1900. 86.Mz.10.

Aviso de la Receptoria GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.

En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que en la fecha, por mútuo y amigable convenio segun escritura celebrada ante el Escribano D. Adolfo Ráven, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza y la de Jujuy bajo el nombre de «Alvarado y Cia.», habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad «Müller Hnos. y Cia.»

Salta, 13 de Noviembre de 1899.

86.Mz.10 *Cárlos Alvarado—J. W. Müller.*

Aguas minerales

LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores URRESTARAZU y Cia.

1003—P. PALAU y Compañia.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.

Fotografía Artística

DE

FERNANDO STREICH

-TUCUMÁN-

EN SALTA EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ

CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografía en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.

NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.

Se trabaja en dias nublados y de sol, siendo los dias nublados pr[illegible]

PRECIOS MÓDICOS.

LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO T[illegible]

105—v.Ab.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Aviso-

Pongo en conocimiento del público, que habiendo rematado la patente de guias y frutos que determina el artículo 55 de la Ley de Sellos, consistentes en cueros vacunos, cabríos lanar y chinchillas, estos derechos serán cobrados por los agentes del suscrito en todos los departamentos de la provincia y en la capital, en su Barraca frente al puente del rio Arias.

59—v Mz. 12. Salta, Febrero 10 de 1900.

Enrique Puttkamer.

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN

DE

SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiès lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferretería, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, higos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabarteria, papeleria y confiteria, etc. etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, libreria, quincallería. cochería carroseria, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Brea, alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios, lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres de Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende en engaño á persona alguna, por pobre que ella sea.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.

Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

Atención PREVENGO A TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—Máximo Bordo.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo: el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—Rafael del Carlo.—76Ind.

Aviso MUNICIPAL.—LLÁMASE Á REMATE para el dia 10 de Marzo del corriente año, en el salón de la Intendencia, á las dos de la tarde por los ramos municipales de chicha, ripio, arena, vendedores de leche y vacas lecheras. Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaría de la Intendencia.—Febrero 17 de 1900—*El Intendente.*—78v.Mz.10.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

En venta Diez mulas gordas y mansas listas para salir á viaje se ofrece. El interesado encontrará con quien tratar en la calle 11 de Setiembre Núm. 87.—Salta, Febrero de 1900.—70v.Mz.15

Escuela NOCTURNA NÚM. 1.—Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles, de 7 1/2 á 9 1/2 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.—*La Dirección.* 66v.Mz.14.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Enero de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . $	4.243.00
Tesoreria Provincial 1/3 papel multa	651.21
20 ojo	3.590.25
2 ojo	358.96
Banco Provincial	10.161.90
Obligaciones á pagar	5.000.00
Tesoreria Municipal	1.411.00
Banco Provincial cta. cte.	95.00
Sumas	26.011.32

SALIDAS

Banco Provincial	10.605.00
Intereses y descuentos	100.00
Comisiones escolares	31.23
Banco Provincial ctas. ctes.	1.932.97
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	320.00
Órdenes de pago año 1899	10.989.28
Balance: Buenas cuentas	1 814.36
Efectivo	218.48
Sumas	26.011.32

Salta, Febrero 10 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador. 84v.Mz.15

Escuela MARIANO CABEZON.—Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900. 65v.Mz. 14

¡ATENCION

SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RISOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD

de J. F. PASINO

875 — VENEZUELA — 875

BUENOS AIRES

100.Ab.10.

Casa DE PENSIONES—EN EL DESEO de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular, que desde la fecha recibo en mi casa, niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—Fortunata H. de Ortiz.—Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires M. 28

Finca «SAN MARTIN».—EL SUSCRITO recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.—Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.—Para tratar en la misma finca.—Isaac Gurruchaga.—17.v.Mz.8

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

La casa E. Widmayer

872 CUYO 872 — Buenos Aires

Ofrece gratis su gran catálogo para 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.—67.My.14.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Remate de mostrencos

Se avisa al público que el dia 10 del corriente á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos: Yeguarizos 7, vacunos 2.—Salta, Marzo 2 de 1900.—*El Secretario.* 95.v.Mz.10.

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1º de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—Máximo Bordo.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10

Salchichon DE PRIMERA SE HA recibido en el almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 80v.Mz.15

Profesionales

ABOGADOS

Dr. BERNARDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 181.

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. DESIDERIO RUIZ—Abogado—Estudio calle

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

MÉDICOS

Dr. JOSE H. TEDIN—Medico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RAVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

FRANCISCO ROMERO—Escribano—Calle Caseros Núm. 127.

WALDINO RIARTE—Escribano—Calle Victoria Núm.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35. (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

ERNESTO GUIBERT—Escribano—Calle Libertad Núm.

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CÁRLOS B. ECKHARDT—Escribano—Estudio calle Entre-Rios Núm.

ENRIQUE KLIX—Escribano—Calle Córdoba 124.

EDUARDO ROMERO—Escribano—Calle Lerma Núm. 36.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROCURADORES

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 265.

JOSÉ MANUEL RIVERA—Procurador—Calle Libertad Núm. 345.

AGUSTIN MAITA—Escribano—Calle Libertad entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

ANIBAL FERNANDEZ—Procurador—Calle Libertad Núm. 360.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

EMPRESARIO DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Empresario de avisos.—Entre-Rios 71.

OBSTÉTRICA

Carolina Pulvieri

Partera Diplomada desde 1881

Ofrece á la distinguida sociedad de ésta, sus servicios profesionales, asegurando prontitud y mucho esmero, en la curacion antiséptica de las enfermas. Y á precios sumamente módicos.

Atiende tambien en la campaña, llevando siempre consigo los específicos más renombrados, para las complicaciones imprevistas, pertenecientes al ramo de la obstetricia.

Asiste gratis á los pobres.

Victoria 141 (altos) esquina Libertad.—SALTA. 74.Mz.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicines del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96[4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por Pablo Saravia

El dia **20 del corriente,** horas 2 p.m. en el local calle Victoria núm. 146 donde estará mi bandera, procederé al remate de los siguientes bienes embargados á diversos escribanos públicos:

Dos casas ubicadas en esta ciudad, una en la calle 11 de Setiembre, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con propiedad de la viudad de D. Pedro Valdez; por el Sud, con Dª. Micaela Fresco, y por Naciente con la calle 11 de Setiembre. Tiene 20 m. de frente por 20 de fondo, con tres habitaciones en mal estado; ha sido tasada en $ 1.200. Base: 800 pesos. La otra casa tiene los siguientes límites: Norte, con propiedad de Dª. Candelaria L. de la Cuesta y del Sr. Sosa; Sud, con la propiedad de la señora de Toledo; Naciente, con la calle 11 de Setiembre, y Poniente, con propiedad de los herederos de D. Pedro F. Plazaola. Tiene 25 m. de frente por 12 de fondo, 4 habitaciones, patios y demás dependencias; ha sido tasada en $ 3.500. Base: $ 2.320.

Una finca ubicada en el Departamento de Cerrillos. Límites: Norte, con la finca Santa Elena; Sud y Oeste, con propiedad de D. Francisco Sagastume, y por el Este, con el Rio de Arias. Superficie: es de doscientas hectáreas, estando alambrada por 3 rumbos; tiene casa cómoda, está tasada en $ 4.000. Base: $ 2.666.66.

Una casa ubicada en esta ciudad, bajo los siguientes límites: Norte, sucesión de Peñalva; Sud, calle Caseros; Naciente, con la casa de la señora López Reina; Poniente, calle Catamarca; tiene 40 m. de frente por 14 de fondo, tiene 7 habitaciones en regular estado, está avaluada en $ 4.000. Base: 2666.67.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Santiago López. 110.v.Mz.19.

Por Juan E. Velarde

Testamentaria Salguero

Una manzana en el Campo de la Cruz

SIN BASE—JUDICIAL

El dia **domingo 18** de marzo de 1900, á horas 3 p. m. en el local calle Victoria 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, la manzana de terreno núm. 7 del plano confeccionado por el ingeniero Fernando Solá. *Ha sido tasada en $ 180.*

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio testamentario de D. Saturnino M. Salguero:

Salta, Febrero 16 de 1900.—Al primer punto del precedente escrito vista al señor Oliver por 24 horas, bajo apercibimiento. Al segundo procédase á la venta en remate público de la manzana de terreno núm. 7, sin base, por el martillero señor Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico. Señálase para que tenga lugar el remate, el dia 18 de marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos ocúrrase á

99.v.Mz.17. Juan E. Velarde.

Por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

Base de la primera $ 300—Base de la segunda $ 250

Judicial—El dia **20 del corriente** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba espresadas. La primera denominada «Chivilmes» consta de 215 varas de Norte á Sud por 150 varas de Este á Oeste. La segunda mide 200 metros de Norte á Sud y 180 metros de Norte á Oeste. Tienen agua abundante.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 23 de 1900. —En mérito de lo solicitado é informe del Secretario, procédase á la venta en remate público, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, de los inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» de propiedad de D. Wenceslao Arroyo, con la rebaja de un 25 ojo de la base en que antes fueron puestas en subasta; prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos, á mi escritorio calle Buenos Aires, entre Alvarado y Caseros.

Gerardo B. Sanchez.

Salta, Marzo 6 de 1900. 102.Mz.19.

Edictos

En la solicitud presentada por los señores José Blanco y Clodomiro Villagrán, pidiendo permiso para cateo, en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate, S.S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique este pedimento con las siguientes inserciones: «Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Piden exploración de cateo en los terrenos que expresan—José Blanco, de nacionalidad español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Alvarado núm. 1, y Clodomiro Villagrán, argentino, vecino del Departamento de Santa María, Provincia de Catamarca y de tránsito en esta capital de Salta, de estado casado, vinicultor, ambos mayores de edad, fijando por domicilio, calle Florida núm. 117 para los efectos legales; ante V. E. con el debido respeto presentados, decimos: Que en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate y en terrenos que son de propiedad de D. Wenceslao Valdez ó compartes, que no son labrados ni cercados, tratamos de hacer una exploración de cateo en busca de toda clase de minerales; dicho cateo partirá de la parte Naciente del camino que vá de las Conchas á las Churitas, hasta dar con la sierra que dá vista al frente al partido de Tolombon, hácia la parte Sud, esto es de longitud; y de latitud de Poniente á Naciente, partirá desde el Rio de las Conchas que viene de Santa María, hasta dar con las cumbres más altas del cerro que dá vista á Tolombon; haciendo constar que en la zona de dichos terrenos, existe una mina, minerales de plata y cobre pedida por el Sr. Juan C. Martearena y Compañía bajo el nombre de «Antigua»; el punto de donde principiaremos nuestro cateo, quedará á distancia de esta mina, como á siete kilómetros mas ó menos al Oeste de ella, formando un rectángulo. En su mérito y habiendo sociedad, á V. E. pedimos que con arreglo á lo dispuesto por los Arts. 25 y 27 del Código de Minería vigente, se sirva concedernos el permiso de cateo que solicitamos en virtud de hallarnos con todos los recursos necesarios para la explotación.—Será justicia etc.—José Blanco—Clodomiro Villagrán.—Presntado en la fecha.—Salta, Septiembre 21 de 1899, horas nueve y cincuenta y cinco minutos a. m., conste—Hoyos—Señor Ministro: Parece que no se ha hecho antes de ahora solicitud alguna referente á la zona de que se trata, dentro de los límites indicados. Salta, Septiembre 30 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 3 de 1899.—Pase al Fiscal General.—Solá.—Señor Ministro: Debe notificarse el pedimento que precede al señor Wenceslao Valdez, propietario del suelo, á los efectos del Art. 25 del Código de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 24 de 1899.—Atenta la solicitud que precede, líbrese el oficio que se solicita al Juez de Paz propietario ó suplente del departamento de Cafayate, y hágase el registro y publicación de este pedimento de acuerdo con el Art. 25 del Código de Minería.—Solá.—Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en este pedimento.—Salta, 6 de Marzo de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H.—101.Mz.20

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 89.v.Mz.31.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Bernardino Peralta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*R. Lopez.*

71v.Mz.20

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia. 1004 P.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatógosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción láctea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio. Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO — BUENOS AIRES

Único Concesionario en SALTA.

1008—P. ARÍSTIDES HADROWA.

Aviso Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1017—P. MAXIMIO VEGA.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud, como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.

1013—P. Administrador General.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Pasajers.		ESTACIONES	Pasajers.	
	A. M.			A. M.	
Tucumán C. C. . . . sale	6.[illegible]5	Domingo, Miércoles y Viérnes	Salta. . . . . sale	6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†) . llega	11.[illegible]8		Jujuy	6.00	
	P. M.		Gral. Güemes	8.30	
Id. id. sale	12.[illegible]8		Rio Las Piedras (†) . . llega	11.10	
Metán. . . . . id.	1.[illegible]4		Id. id. sale	11.40	
				P. M.	
Gral. Güemes . . . . sale	4.[illegible]0		Metán	12.30	
Jujuy . . . . . llega	7.[illegible]0		R. de la Frontera	1.40	
Salta. . . . . llega	6.[illegible]0		Tucumán C. C. . . . llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	Mixto		Mixto		ESTACIONES	Mixto		Mixto	
	A. M.		P. M.			A. M.		P. M.	
Jujuy . . . . sale	6.00	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viérn.	[illegible].40	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	9.55	Mártes, Jueves y Sábado	4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viérn.
Rio Blanco . . .	V		V		Pampa Blanca. .	10.40		5.10	
Palpalá	6.25		[illegible].08		Perico.	11.30		5.55	
						P. M.			
Perico.	7.05		[illegible].55		Palpalá	12.20		6.40	
Pampa Blanca. .	7.50		[illegible].55		Rio Blanco . . .	V		V	
Gral. Güemes . llega	8.20		[illegible].10		Jujuy . . . . llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Mixto		ESTACIONES	Mixto	
	P. M.			P. M.	
Salta . . . . . sale	[illegible].30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	4.50	Todos los dias
Mojotoro.	[illegible].15		Campo-Santo	5.20	
Campo-Santo	[illegible].05		Mojotoro.	6.30	
General Güemes . . . llega	[illegible].25		Salta . . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	Mixto		Mixt.	ESTACIONES	Mixto		Mixto
	A. M.	P. M.			A. M.	P. M.	
Salta . . . . . sale	9.30	[illegible].00	Todos los dias	Zuviría . . . . sale	6.30	3.30	Todos los dias
Alvarado	V	V		La Merced. . . .	7.05	4.05	
Cerrillos.	10.1[illegible]	[illegible].45		Cerrillos	7.25	4.25	
La Merced	10.3[illegible]	[illegible].05		Alvarado	V	V	
Zuviría . . . . llega	11.0[illegible]	[illegible].35		Salta . . . . llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de transporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.

1014—P. Administrador Gral.

La Florida

RESTAURANT BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL.—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 2[illegible]0, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar